



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 213-22

20 MAY 2022

Salta,
Expediente Nº 12.244/22

VISTO la nota del Sr. Decano, Lic. Carlos Enrique PORTAL; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual propone la designación de Secretaria Académica, Secretaria de Investigación, Postgrado y Extensión al Medio y Secretaria de Asuntos Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, resolvió designar a la Esp. Nélide Elina CONDORI como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19-5-22 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vicedecana o hasta nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/22 realizada el 17 de Mayo de 2.022)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la **Esp. Nélide Elina CONDORI**, D.N.I. Nº 20.858.584, como **SECRETARIA ACADEMICA** de la Facultad de Ciencias de la Salud, con dedicación exclusiva, a partir del 19 de Mayo de 2.022 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decana o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º: Otorgar a la Esp. Nélide Elina CONDORI, licencia sin goce de haberes en los cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II, ambas de la Carrera de Enfermería, mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria Académica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la Esp. CONDORI continuará desempeñando actividades docentes en la cátedra ENFERMERIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE en carácter de extensión de funciones.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de

Decano

EG



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

213-22

20 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.244/22

Personal, Secretaría Académica, Consejo Superior y Direcciones Generales Administrativas de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

img
jdt


Téc. José Daniel Toro
Jefe Departamento de Compras
a/c Dirección General Económica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa